Leticia, 13 de Abril de 2025

Señores
GOBERNACION DEL AMAZONAS
OFICINA JURIDICA
Ciudad

REF: OBSERVACIONES AL PROCESO No. GOB-AMA-MC-17-2025 CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA CONMEMORAR EL DIA DE LA NIÑEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

La presente tiene por motivo poner a su consideración lo siguiente. En el proceso de la referencia en la invitación publica pagina 32 se lee : La experiencia específica se acreditará mediante la presentación de tres (03) contratos debidamente liquidados con entidades públicas, cuyo objeto sea compra venta y/o prestación de bienes y servicios en la vigencia anterior (2024) y cuya sumatoria sea igual o superior a 100 smlv**. SOLICITO** de manera atenta, que en aras de garantizar la pluralidad de oferentes (Principio Básico de la Contratación Publica) y teniendo en cuenta que la vigencia 2024 apenas termino, sea modificada dicha experiencia quedando de la siguiente manera:
La presentación de dos (02) contratos debidamente liquidados con entidades públicas, cuyo objeto sea compra venta y/o prestación de bienes y servicios en la vigencia anterior (2024) y cuya sumatoria sea igual o superior a 70 smlv.

De igual manera les comunico que en los estudios previos de dicho proceso, en la pagina 34 donde se manifiesta la experiencia especifica solicitada hay una disparidad entre lo que se lee en letras y lo que se lee en números, así : La experiencia específica se acreditará mediante la presentación de **tres (02)** contratos debidamente liquidados con entidades públicas, cuyo objeto sea compra venta y/o prestación de bienes y servicios en la vigencia anterior (2024) y cuya sumatoria sea igual o superior a 100 smlv.

Quedo atento de ustedes ,

Atentamente: